

LA POLICIA QUE EL PERU NECESITA EN EL SIGLO XXI



Por: Hugo Müller Solón
Coronel PNP ®
Abogado – PERU

Investigador Asociado del Taller de Asuntos Públicos/PERU
mullerabogados@hotmail.com

La Policía Nacional del Perú cumplirá el 6 de Diciembre 2011, veintitrés (23) años de creación, pero hasta la fecha no ha podido desarrollar como Institución una identidad propia debido al atraso científico, filosófico, doctrinario y cultural en que ha sido rezagada, principalmente por el sometimiento interesado de sus mandos al estamento político en desmedro de funciones preventivas dirigidas a proteger la vida y seguridad de los ciudadanos. Tal parece que los Gobiernos que se sucedieron en el poder en los últimos años no quisieron para el Perú una Policía Nacional democrática, profesional, disciplinada, moderna, inteligente, competente e independiente, mucho menos al servicio del pueblo, sino para ser utilizada como brazo ejecutor represivo, interviniendo de manera atemorizante y violenta en los conflictos sociales como lo ha venido haciendo en los últimos tiempos, sin importar si la institución policial, por este motivo, era querida o no por la ciudadanía y al parecer tampoco el costo social que esto ha venido originando. La inseguridad, la violencia, la criminalidad fueron los ganadores.

Lamentablemente el mal endémico de los políticos con respecto a la Policía en estos casi 23 años, ha sido el mismo, premiar las fidelidades y lealtades al gobierno de turno, no el pensamiento ni el trabajo profesional. Esto siempre ha colocado a los buenos mandos policiales entre la espada y la pared: ser competente y comprometido con el ciudadano y sus requerimientos ante la inseguridad creciente o bien trabajar al servicio de intereses particulares; sin lo segundo no hay ascenso ni recompensa y, por tanto, casi ninguna posibilidad de demostrar lo primero; ese es el sistema y las cosas tal como las vemos durante el primer semestre del año 2011.

La creciente percepción de inseguridad, dicen de la poca eficacia que tienen los tradicionales sistemas preventivos y se sigue pensando sin mayor criterio técnico que mayor presencia policial y vehículos patrulleros en las calles es la solución al problema. Las autoridades pueden hablar y hacer mucha demagogia con este tema pero mientras no se utilicen métodos innovadores de prevención del delito y no se cambie el modo actitudinal eminentemente reactivo con que el servidor policial cumple su servicio, poco o nada será el resultado que se obtenga para detener el deterioro creciente de la calidad de vida de los ciudadanos.

Nuestras autoridades saben perfectamente que no se puede coordinar ni atacar el delito sin políticas públicas definidas que orienten el trabajo hacia objetivos concretos y sin la tecnología básica necesaria que permita a quienes tienen responsabilidad de la Seguridad Ciudadana, ver en forma real el movimiento delictivo en un momento y lugar determinado por tipo de delito, modalidades, frecuencias, etc. para poder determinar el curso de acción de las técnicas y estrategias por aplicar (Observatorio del Delito). La Policía por su parte, debiera establecer servicios de vigilancia comunitaria por cuadrantes con policías prioritariamente proactivos que formalicen sistemas de vigilancia, prevención, disuasión, conciliación y reacción en forma sostenible; nada de eso forma parte actualmente de las herramientas de trabajo de la Policía Nacional ni del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Tampoco se aplican encuestas de victimización como forma de medición de la percepción de seguridad de la población. Se sigue previniendo el delito a ciegas.

Una policía democrática es lo que el Perú necesita en el Siglo XXI, una Policía Democrática es aquella organización policial dispuesta a rendir cuentas respecto a su desempeño institucional al confrontar la criminalidad, el mantenimiento del orden y el respeto irrestricto por los derechos humanos. Policía democrática no es aquella que hace uso del abuso de poder y la violación de los derechos humanos. Una policía democrática es aquella que prioriza la atención de los problemas y requerimientos de la comunidad. Una policía democrática, es aquella que garantiza el cumplimiento de la ley, conserva la paz social en el marco de la justicia y protege previniendo e investigando, la seguridad de los ciudadanos, además de cumplir y someterse a la ley que pretende aplicar. Una policía democrática se encuentra integrada a la sociedad para satisfacer sus necesidades de seguridad.

Actualmente en el Perú no tenemos una policía democrática que se desarrolle dentro del entorno social que le corresponde para garantizar la seguridad ciudadana que por derecho les corresponde a todos los peruanos. Tenemos una Policía deficientemente formada que no garantiza el orden, seguridad ni disciplina ni siquiera al interior de la propia Institución Policial por responsabilidad de algunos de sus mandos quienes con su mal ejemplo y por diferentes razones, lejos de ejercer el control correspondiente, se coluden, encubren y ocultan trasgresiones, deficiencias, irregularidades, etc. por estar comprometidos con estos hechos o por no tener la suficiente capacidad moral para denunciar, sancionar o corregir; la Policía sigue sin tener especializaciones funcionales y

Coronel PNP ® Hugo Müller Solón
Abogado
mullerabogados@hotmail.com

se encuentra desatendida por ejemplo en sus demandas de incrementos salariales; los Policías trabajan horas extras sin compensación, trabajan de noche, domingos y feriados sin reconocimiento económico, se le recorta horas de descanso, son beneficiarios de un precario sistema de salud, deben pagar su propio sepelio aunque mueran en actos del servicio, venden sus descansos para seguir trabajando y poder vivir con un poco mas de dignidad; no son capacitados ni actualizados convenientemente, carecen de instrumentos, material y equipo para cumplir con sus funciones, se les ha concedido el derecho al sufragio, pero se intenta manipular su derecho al voto y se les pasará al retiro si hacen declaraciones a la prensa sin autorización porque así lo dispone su régimen disciplinario. Los policías peruanos son víctimas de discriminación al interior de su propia institución, no tienen igualdad de derechos ante la ley, son pasados al retiro por la causal de renovación de cuadros, lo que en la práctica significa sacar al que no se adapta o cuestiona el sistema. Los policías son observadores permanentes de un sistema corrupto incentivado por los altos mandos, que desencadena una serie de actos que van desde la falta de moral y de ética en su vida personal, pasando por la malversación de fondos, hasta el aprovechamiento ilícito de las partidas de combustible de los patrulleros y alimentos para personas, en agravio del servicio policial y por consiguiente de la seguridad ciudadana. Estos factores, no permiten avanzar hacia modelos más flexibles que incentiven un servicio policial más cercano a la comunidad, ni generan las condiciones de poder contar en el corto tiempo con una Policía Democrática.

Felizmente una luz al final del túnel, lo constituye el nuevo Gobierno del Presidente electo Ollanta Humala, los fundamentos de su Plan de Gobierno revelan un marcado interés en combatir la corrupción y a los corruptos, factores que desde mi punto de vista, constituyen el principal obstáculo del desarrollo de nuestro país, pero además presenta un proyecto diferente para mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana, priorizando un mayor acercamiento del policía al ciudadano, la prevención proactiva y la prevención social del delito, el reforzamiento del sistema nacional de seguridad ciudadana, la resocialización del interno, incluso la creación de una policía rural para garantizar la presencia del servicio policial en los lugares más alejados del país. Estaremos dando entonces, los primeros pasos para la creación de una auténtica Policía Democrática para nuestro país, que es la Policía que el Perú necesita para el Siglo XXI. Nos corresponde a los peruanos apoyar a nuestro nuevo Presidente Constitucional.

Hugo Müller Solón
Coronel PNP ®

Abogado, Docente Universitario, Ex – Defensor del Policía. Investigador Asociado del Taller de Asuntos Públicos/Perú.
Trujillo, Junio 2011.